

Urbas formaliza los acuerdos de reestructuración de la deuda con Sareb

Quedan liberados activos que estaban gravados en garantía mediante la cancelación de las cargas hipotecarias

Madrid, 23 de septiembre de 2021.- URBAS ha culminado con éxito el proceso de cancelación y reordenación de la deuda tras la formalización y ejecución de los acuerdos alcanzados con la Sociedad de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB).

En este sentido, la compañía cotizada ha negociado la reestructuración de 53,2 millones de euros (41 millones de principal y 12,2 millones de intereses) mediante estas líneas de actuación:

- En primer lugar, URBAS ha realizado el **pago de 10,7 millones de euros**.
- Por otro lado, el saldo pendiente con SAREB **se ha reducido hasta 6,5 millones de euros**, con **vencimiento final en 2024** en un solo pago.
- Adicionalmente, los acuerdos alcanzados suponen **liberar activos** que estaban gravados en garantía mediante la cancelación de sus cargas hipotecarias.

Con la reestructuración y el recorte de la deuda, y tras la formalización en los últimos meses de varias líneas de financiación (Roundshields Partners y Global Tech Opportunities), la compañía presidida por Juan Antonio Acedo confirma una posición muy sólida para abordar su estrategia de expansión, diversificación e internacionalización, **centrada en la creación de valor para todos sus accionistas**.

La compañía agradece el trabajo de todos los equipos de URBAS y SAREB, a los servicios y a los despachos de abogados que han intervenido para formalizar los acuerdos de reordenación de la deuda, y avanza en su hoja de ruta para convertirse en uno de los actores de referencia en los sectores inmobiliario y constructor, y con intereses en otras líneas de actividad como son el autoconsumo fotovoltaico, la eficiencia energética y la minería.